

Preparado por:

Sergio Garcia Facciotti  
Gerente Seguridad e  
Higiene

Revisado por:

Pablo Marcelo Lombardi  
Gerente Compliance y  
Normas

Aprobado y Autorizado:

Berardi Martin Alberto  
Presidente Ejecutivo  
Ternium Argentina



## Política de Seguridad y Salud Ocupacional ARG

Sistema Normativo

Código	Política
Versión	POL SID SSO GEN 001
Vigencia desde	03
Total Paginas	01.Marzo.2018
Anula y reemplaza	2
	Versión 02

## 1 Propósito

Ternium Argentina, empresa siderúrgica integrada, junto a sus subsidiarias, comprometida con la seguridad y salud ocupacional de su personal, así como de sus clientes, sus contratistas y proveedores que desempeñan tareas en sus instalaciones, define esta Política de Seguridad y Salud Ocupacional como base para lograr un desarrollo sustentable en todas sus operaciones.

## 2 Alcance

Aplica a Ternium Argentina y sus subsidiarias. En todas ellas se promoverá su adhesión, difusión y cumplimiento.

## 3 Aspectos Básicos:

El cuidado de la Seguridad y Salud Ocupacional de todas las personas que trabajan en la empresa o están dentro de sus instalaciones es un valor primordial.

Para ello promovemos nuestro compromiso con los siguientes principios:

- Todas las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo pueden y deben ser prevenidas.
- Cumplir con las regulaciones legales aplicables y otras regulaciones a las que Ternium Argentina voluntariamente pudiera adherir.
- Mejorar en forma continua todos los procesos relacionados con la Seguridad y Salud del personal.
- La Seguridad y la Salud Ocupacional deben estar integradas en todos los procesos de la empresa.
- Ninguna situación de emergencia, producción o resultados puede justificar la desatención de la seguridad o salud ocupacional de las personas.
- El compromiso y la capacitación de todo el personal son esenciales.
- Trabajar de manera segura es una condición de empleo.
- Todas las personas tienen la responsabilidad de cuidar su seguridad y la de los otros.

En cada empresa todos son responsables de la Seguridad y Salud Ocupacional:

- **La empresa** proporcionando los medios y recursos para que las actividades puedan ser ejecutadas de manera segura, apuntando a preservar la integridad física y salud ocupacional de las personas.
- **Los mandos** como principales responsables por la Seguridad y Salud Ocupacional de todas las personas que trabajan o están en su área.
- **Los demás trabajadores**, cumpliendo con las normas e indicaciones, trabajando en conjunto con sus mandos en la detección, contención y solución de situaciones inseguras.
- **Las empresas contratistas**, obligándose a cumplir y a hacer cumplir a su personal el Reglamento de Seguridad vigente en las instalaciones donde prestaran servicios.
- **Las personas que ingresan a las instalaciones**, cumpliendo el Reglamento de Seguridad aplicable.
- **El personal de Seguridad e Higiene** actuando de manera preventiva, apoyando, asesorando y auditando.

En Ternium Argentina y sus subsidiarias se procura compartir estos principios en toda su cadena de valor y en todas las comunidades donde opera, para promover el cuidado de la salud y la seguridad de las personas.